 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 3
		FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN 2065 del 25/07/2025	TIPO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO DESDE 1/11/2025	HASTA 27/11/2025


I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
Nombre Contratista	ADRIANA YISELLA DAZA VERGARA		
No. Identificación (CC - NIT)	1.022.961.540		
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE RUTINAS DE EJERCICIO, PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES Y ENFERMEDADES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE PARTICIPAN EN LOS CENTROS VIDA DE SOACHA 4 - SDS0153		
Valor total del Contrato*	\$ 15.200.000	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	CUATRO (4) MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	FINAL	Espacio para sello	
Valor del pago en numeros	§ 3.673.333		
Valor del pago en letras	TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL		
No. CRP y fecha de expedición	3579 del 28/07/2025		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	NO APLICA		
Fecha de Inicio contrato:	30/07/2025	Fecha de Terminación contrato:	29/11/2025
Dependencia:	DIRECCION CICLOS DE VIDA		
Supervisor - Cargo:	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ BELTRAN - PROFESIONAL UNIVERSITARIO II		
Nombre de entidad financiera para pago	CAJA SOCIAL	Actividad economica CIU	8299
Numero de cuenta	24075891112	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.


**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Realizar procesos de valoración inicial individual, a través de formato implementado desde el área de fisioterapia; evaluaciones funcionales y físicas a cada una de las personas mayores para identificar su estado de salud, movilidad, fuerza, equilibrio y riesgo de caídas, que incluyan seguimiento y evaluación.	Se llevaron a cabo 10 evaluaciones físicas a los adultos mayores del Centro Vida León XIII, donde se evidenciaron diferentes cambios y alteraciones en capacidades como la fuerza, la resistencia aeróbica, la flexibilidad, la coordinación y el equilibrio. Estos análisis permiten identificar el nivel actual de las cualidades físicas de los participantes y sirven de guía para ajustar la programación de las actividades físicas.	Base valoraciones

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN 19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2065 del 25/07/2025		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/11/2025	HASTA	27/11/2025
2. Diseñar rutinas personalizadas de ejercicios diferenciadas según el estado físico (baja, media o alta funcionalidad), ejercicios de fortalecimiento muscular, movilidad articular, equilibrio y coordinación.	Durante las actividades realizadas en el mes de noviembre, en el Centro Vida León XIII se adaptaron los ejercicios según las condiciones de cada adulto mayor. Aunque las rutinas fueron grupales, se brindó acompañamiento personalizado para garantizar una buena ejecución, estas rutinas se establecen de acuerdo a las dificultades y requerimientos físicos que se evidencian en los adultos mayores.			Base rutinas personalizadas
3. Sesiones grupales regulares, establecer un cronograma semanal de sesiones físicas dirigidas por el fisioterapeuta, donde se incluyan elementos como música, juegos o elementos lúdicos para mejorar la motivación, fomentando la integración social a través del ejercicio en grupo.	Se ejecutaron las actividades programadas en el cronograma del Centro Vida León XIII, cumpliendo con la planificación establecida para favorecer el cuidado y promover el movimiento corporal para la población adulto mayor en las cuales se busca un fortalecimiento en sus cualidades físicas y sociales a través de actividades lúdicas.			Cronograma de actividades
4. Diseño de capacitaciones orientadas a la prevención de lesiones y caídas, entrenamiento en técnicas de marcha segura y levantamiento, uso correcto de bastones, caminadores o ayudas técnicas. Revisión y adaptación del entorno físico del Centro Vida para hacerlo seguro y libre de obstáculos.	En los talleres teóricos realizados en el Centro Vida León XIII se integran ejercicios adaptados a las capacidades de los adultos mayores, con el propósito de evitar la fatiga, mejorar la movilidad de las articulaciones y mantener la concentración durante las actividades. Estas dinámicas benefician tanto el bienestar físico como el mental, fortalecen las prácticas de autocuidado y fomentan hábitos saludables que apoyan un envejecimiento activo, participativo y con una mejor calidad de vida.			Fichas técnicas
5. Realizar dos capacitaciones mensuales a cuidadores y personal del Centro Vida, en formación básica en movilización segura de personas mayores, recomendaciones sobre cómo fomentar el movimiento durante actividades diarias (lavarse, vestirse, etc.).	Se llevaron a cabo jornadas de capacitación orientadas a la práctica de actividades de relajación mediante ejercicios de yoga, dirigidas tanto a los adultos mayores cuidadores que asisten al Centro Vida León XIII como a los profesionales que hacen parte de la institución. La implementación de estas capacitaciones se justifica en la necesidad de brindar herramientas que permitan manejar adecuadamente el estrés, la tensión muscular y la sobrecarga física y emocional asociadas al rol de cuidado.			Ficha técnica, Lista asistencia, Acta
6. Liderar actividades complementarias, como Jornadas de pausas activas y recreativas, campañas de promoción del autocuidado físico (afiches, charlas, boletines), actividades intergeneracionales o comunitarias que incluyan movimiento físico.	En los talleres teóricos realizados en el Centro Vida León XIII se integran momentos de activación física adaptados a las capacidades de los adultos mayores, con la finalidad de evitar la fatiga, mejorar la movilidad de las articulaciones y conservar la atención durante las actividades. Estas prácticas favorecen el bienestar físico y emocional, refuerzan el autocuidado y promueven estilos de vida saludables que apoyan un envejecimiento activo, participativo y con una mejor calidad de vida.			Listado de asistencia
7. Informes periódicos de impacto de las actividades (asistencia, satisfacción, reducción de caídas), reajuste de rutinas según progreso o nuevas condiciones de salud.	Se presenta el informe técnico del área de fisioterapia, en el cual se detallan las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre, de acuerdo con los compromisos contractuales establecidos y los requerimientos específicos de los adultos mayores asistentes al Centro Vida León XIII.			Informe contractual

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2065 del 25/07/2025	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/11/2025	HASTA	27/11/2025

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	noviembre
No. Planilla	9495208987
ITEM	ENTIDAD
SALUD	E.P.S Sanitas
PENSIÓN	Porvenir
ARL	ARL Sura

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 15.200.000
VALOR ADICIONES	\$ -
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 15.200.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 15.200.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SALDO POR EJECUTAR	\$ -

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

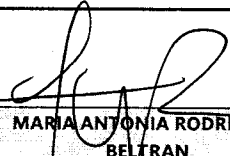
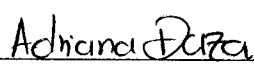
V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.


La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración:	nov-2025
------------------------------	----------

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO:	 MARIA ANTONIA RODRIGUEZ BELTRAN	NOMBRE CONTRATISTA:	 ADRIANA YISELLA DAZA VERGARA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO II	CEDULA DE CIUDADANIA:	1.022.961.540 DE Bogotá
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.018.442.767 de Bogotá		

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	
---------------------------	--

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006	
		VERSIÓN	3	
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	19	9	2025	

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, ADRIANA YISELLA DAZA VERGARA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1022961540 de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha del 01 al 27 de noviembre de 2025

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	2065-2025	30/07/2025	29/11/2025	15.200.000	3.673.333

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI NO , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

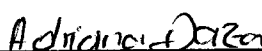
RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
---------------------------	--	------------------------------	----------

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
Daniela Vasquez Daza	6 Años	Hija	560.000
Katherin Cruz Daza	17 Años	Hija	650.000

La presente Certificación se expide el
nov-2025

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.



 FIRMA:
 C.C. 1.022.961.540 DE Bogotá